

INFORME FISCAL PÚBLICO PAÍS POR PAÍS DEL GRUPO OHLA

Ejercicio 2025

Índice

1.- INTRODUCCION	2
2.- MARCO NORMATIVO Y ALCANCE.....	2
3.- DEFINICIONES Y CRITERIOS DE ELABORACION.....	2
4.- INFORME PAÍS POR PAÍS	4
4.1. Información general.....	4
4.2. Resumen de la información país por país	5
4.3. Lista de filiales y sucursales del Grupo OHLA y sus actividades por jurisdicción fiscal	6
4.4. Información omitida.....	8
5.- DECLARACION DE RESPONSABILIDAD.....	9

1.- INTRODUCCION

El Grupo OHLA elabora, publica y deposita el presente Informe Fiscal País por País correspondiente al ejercicio 2025, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de transparencia fiscal y de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

Este informe tiene por objeto proporcionar información relativa al Impuesto sobre Sociedades y otros impuestos de naturaleza idéntica o análoga satisfechos por el Grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera, con el objetivo de facilitar una visión clara y comprensible de la distribución geográfica de su actividad económica y su contribución fiscal.

2.- MARCO NORMATIVO Y ALCANCE

La elaboración del presente informe se fundamenta en la Directiva (UE) 2021/2101 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la divulgación de información sobre el impuesto sobre sociedades para determinadas empresas y sucursales, cuyo objetivo es reforzar la transparencia fiscal de los grupos internacionales.

Dicha Directiva ha sido incorporada al ordenamiento jurídico español mediante la Disposición adicional undécima de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, siendo aplicable a los ejercicios iniciados a partir del 22 de junio de 2024.

Asimismo, el presente informe se ha preparado teniendo en cuenta la Acción 13 del Plan BEPS de la OCDE relativa al Country-by-Country Report, así como en coherencia con la normativa relativa a la imposición mínima global (Pilar Dos), a efectos de contexto normativo. No obstante, los criterios de elaboración del presente informe no se basan en dicha normativa.

El presente informe tiene carácter público y se refiere exclusivamente a la información exigida por la normativa mencionada, pudiendo diferir en alcance y detalle del informe país por país presentado a las autoridades tributarias.

3.- DEFINICIONES Y CRITERIOS DE ELABORACION

La información contenida en este informe se ha elaborado a partir de los estados financieros individuales de las entidades que integran el Grupo OHLA, utilizados para la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), garantizando la consistencia y comparabilidad de los datos reportados.

Perímetro

El perímetro del informe comprende las entidades dependientes del Grupo consolidadas por integración global o proporcional, así como los establecimientos permanentes, que se asignan a la jurisdicción fiscal en la que desarrollan su actividad.

Asimismo, se incluyen aquellas entidades que hayan formado parte del Grupo durante el ejercicio, con independencia de que se hayan producido variaciones en el perímetro de consolidación, así como las correspondientes a operaciones discontinuadas.

Quedan expresamente excluidas del perímetro las entidades contabilizadas por el método de la participación conforme a la NIC 28 (entidades asociadas y negocios conjuntos).

Magnitudes constitutivas del Informe País por País

Las magnitudes incluidas en el presente informe se han determinado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva (UE) 2021/2101, la Acción 13 del Plan BEPS de la OCDE y la normativa española de transposición, garantizando la consistencia con los estados financieros consolidados preparados conforme a NIIF-UE.

A estos efectos, los criterios aplicados para cada magnitud son los siguientes:

1.- Ingresos

Se incluyen los ingresos totales devengados por las entidades del grupo en cada jurisdicción fiscal. En particular, comprenden: Importe neto de la cifra de negocios, Otros ingresos de explotación e Ingresos financieros, excluyendo los resultados derivados de ajustes de valor y los dividendos percibidos de entidades del grupo.

2.- Resultado antes de impuesto sobre sociedades

Corresponde al resultado contable antes de impuesto de los estados financieros individuales determinado conforme a NIIF. A efectos de homogeneizar la información y evitar posibles distorsiones derivadas de flujos intragrupo, se han excluido los dividendos percibidos de entidades del Grupo, en línea con los principios de la Acción 13 del Plan BEPS de la OCDE.

3.- Impuesto sobre Sociedades abonado (criterio de caja)

Incluye los importes efectivamente satisfechos durante el ejercicio fiscal en cada jurisdicción en relación con el impuesto sobre beneficios, con independencia del ejercicio al que correspondan.

Comprende: Pagos fraccionados y autoliquidaciones del ejercicio; liquidaciones derivadas de inspecciones o comprobaciones y retenciones soportadas en origen (domésticas o extranjeras). Se excluyen intereses de demora, recargos y sanciones, así como pagos correspondientes a otros tributos distintos del impuesto sobre beneficios.

4.- Impuesto sobre Sociedades corriente devengado

Refleja el gasto por impuesto corriente correspondiente al ejercicio, calculado sobre la base del resultado contable ajustado conforme a normativa fiscal local, excluyendo los impuestos diferidos y posiciones fiscales inciertas.

5.- Resultados no distribuidos

Esta magnitud incluye los resultados acumulados en cada jurisdicción fiscal al cierre del ejercicio, incluyendo: resultados de ejercicios anteriores que permanecen en la empresa al inicio del ejercicio, así como el resultado del ejercicio cuya distribución no se haya acordado.

En el caso de establecimientos permanentes, se consideran como parte de los resultados acumulados de la entidad de la que dependen.

6.- Número de empleados

Se corresponde con la plantilla media anual expresada a tiempo completo (FTE).

4.- INFORME PAÍS POR PAÍS

4.1. Información general

La siguiente información identifica a la sociedad obligada a la formulación del informe, así como los elementos básicos de referencia del mismo.

Concepto	Datos
Nombre de la sociedad matriz última del grupo o de la empresa independiente	Obrascón Huarte Lain,S.A.
País en el que la sociedad matriz última tiene su domicilio social	ES
Fecha de comienzo del ejercicio	01/01/2025
Fecha de cierre del ejercicio	31/12/2025
Moneda de referencia	EUR
Normativa contable (NIIF-UE)	Sí

4.2. Resumen de la información país por país

La información que se presenta a continuación resume, por cada jurisdicción fiscal relevante, las principales magnitudes económicas y fiscales del Grupo, conforme a los criterios descritos en el apartado 3.

En aquellos casos en los que no se reportan importes, puede deberse a la inexistencia de actividad significativa o a la no materialidad de la magnitud correspondiente.

En miles de euros

Territorio fiscal	Código de país	Ingresos	Resultado antes del impuesto sobre sociedades	Impuesto sobre sociedades abonado - Criterio de caja	Impuesto sobre sociedades corriente-Devengado	Resultados no distribuidos	Número de trabajadores
España	ES	1.563.659	(43.789)	5.490	133	(794.177)	16.689
Irlanda	IE	22.253	1.947	114	10	6.778	32
Luxemburgo	LU	1	(18.371)	-	-	(316.034)	-
Polonia	PL	(8)	1.077	-	-	(117.651)	-
Portugal	PT	-	(39)	-	-	(39)	-
República Checa	CZ	442.635	21.178	8.386	5.078	63.421	1.492
República Eslovaca	SK	98.212	2.545	1.566	439	(8.269)	189
Rumanía	RO	-	(45)	-	-	(3.907)	-
Suecia	SE	137.215	(4.184)	1.727	2.454	(1.277)	116
Panamá	PA	59.218	5.432	-	251	6.903	332
Vietnam	VN	40	(264)	1	-	(2.100)	-
Todos los demás territorios fiscales		2.088.089	67.183	25.794	11.937	(880.179)	12.322

4.3. Lista de filiales y sucursales del Grupo OHLA y sus actividades por jurisdicción fiscal

Se incluye a continuación la relación de determinadas entidades integrantes del Grupo OHLA y sucursales, agrupadas por jurisdicción fiscal, junto con una descripción general de su actividad principal.

Esta información se presenta de acuerdo con los criterios de desglose y agregación establecidos en la normativa aplicable. En particular, de conformidad con la Directiva (UE) 2021/2101, la presente sección incluye la relación de entidades dependientes y sucursales establecidas en los Estados miembros de la Unión Europea y, en su caso, en territorios fiscales no cooperativos incluidos en la lista de la Unión Europea.

En consecuencia, no comprende las entidades del Grupo en aquellas jurisdicciones cuya información se presenta de forma agregada en el apartado 4.2 del presente informe.

Territorio fiscal	Código de país	Nombre de cada empresa filial en el Estado miembro o territorio fiscal	Breve descripción de la naturaleza de las actividades en el Estado miembro o territorio fiscal
España	ES	Acurat iniciativa social, S.L.U.	Servicios integrales a edificios e instalaciones
España	ES	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.U.	Construcción
España	ES	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.U.	Servicios de infraestructuras y urbanos
España	ES	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.U.	Servicios informáticos
España	ES	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.U.	Insts. y mant. de sistemas de seguridad y contraincendios
España	ES	Construcciones Adolfo Sobrino S.A.U.	Construcción
España	ES	Ecolaire España, S.A.U.	Diseño y ejecución de proyectos de ingeniería industrial
España	ES	Ecoventia, S.L.U.	Construcción
España	ES	EYM Guinovart, S.A.U.	Construcción
España	ES	Gizatzen, S.A.U.	Servicios integrales a edificios e instalaciones
España	ES	Guinovart Rail, S.A.U.	Construcción
España	ES	Inversiones Infraestructura Madrid, S.L.U.	Sociedad de cartera
España	ES	Inversiones y Desarrollos Infra, S.L.U.	Sociedad de cartera
España	ES	Residencial Torre Bellver, S.L.U.	Construcción y desarrollo proyectos inmobiliarios
España	ES	Marina Urola, S.A.U.	Concesión y explotación puerto deportivo
España	ES	Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.U.	Sociedad de cartera
España	ES	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.U.	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios

Territorio fiscal	Código de país	Nombre de cada empresa filial en el Estado miembro o territorio fiscal	Breve descripción de la naturaleza de las actividades en el Estado miembro o territorio fiscal
España	ES	OHL Industrial, S.L.U.	Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales
España	ES	OHL Operaciones, S.A.U.	Sociedad de cartera
España	ES	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	Servicios integrales a edificios e instalaciones
España	ES	OHLA Concesiones, S.L.U.	Promoción concesiones
España	ES	OHLA Energy, S.L.U.	Desarrollo, promoción y construcción de proyectos energéticos
España	ES	OHLA Gestión Activos, S.L.U.	Construcción y desarrollo proyectos inmobiliarios
España	ES	Pacadar, S.A.U.	Construcción
España	ES	S.A. Trabajos y Obras	Construcción
España	ES	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción
Irlanda	IE	OHL Ireland Construction and Engineering Limited	Construcción
Irlanda	IE	OHLA-OHMG JV Limited	Construcción
Luxemburgo	LU	OHL Finance, S.à.r.l.	Construcción
Luxemburgo	LU	OHL Holding, S.à.r.l.	Sociedad de cartera
Luxemburgo	LU	OHL Iniciativas, S.à.r.l.	Sociedad de cartera
Panamá	PA	Obrascón Huarte Lain, S.A. (Sucursal Panamá)	Construcción
Panamá	PA	Pacadar Panamá, S.A.	Construcción
Polonia	PL	Obrascón Huarte Lain, S.A. (Sucursal Polonia)	Sin actividad
Polonia	PL	OHLA ZS, a.s. (Sucursal Polonia)	Sin actividad
Portugal	PT	OHL Industrial, S.L.U. (Sucursal Portugal)	Abriendo mercado
República Checa	CZ	Obrascón Huarte Lain, S.A. (Sucursal República Checa)	Sin actividad
República Checa	CZ	OHLA ZS, a.s.	Construcción
República Checa	CZ	Tomi Remont, a.s.	Construcción
República Eslovaca	SK	OHLA ZS Slovakia, a.s.	Construcción
República Eslovaca	SK	OHLA ZS, a.s. (Sucursal Eslovaquia)	Construcción
Rumanía	RO	OHLA ZS, a.s. (Sucursal Rumanía)	Poca actividad
Suecia	SE	OHL Sverige AB	Construcción
Vietnam	VN	Obrascón Huarte Lain, S.A. (Sucursal Vietnam)	Sin actividad

4.4. Información omitida

Información omitida (en su caso) para este ejercicio

No aplica

Información omitida en ejercicios anteriores que se comunica en este ejercicio (en su caso)

No aplica

5.- DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los administradores del Grupo OHLA declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento y de acuerdo con la información disponible, la información contenida en este informe es completa, veraz y conforme a la normativa aplicable.

D. Luis Fernando Martín
Amodio Herrera

D. Julio Mauricio Martín
Amodio Herrera

D. Tomás Ruiz González

D. Andrés Holzer Neumann

Dña. Ximena Caraza Campos

D. Francisco García Martín

Dña. Reyes Calderón
Cuadrado

D. Vicente Rodero Rodero

D. José Miguel Andrés
Torrecillas

Dña. Socorro Fernández
Larrea